

1. La Ordenanza N° 002 del 24.12.1992, sobre Derechos Municipales
2. El Art. 62 del D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
3. El Decreto Alcaldicio N° 1259 del 01.09.1997, que aprueba el Manual de Procedimientos de Cobranza Administrativa.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1. La solicitud de convenio de pago del contribuyente.
2. El informe de deuda del Departamento de Rentas Municipales.

**DECRETO:**

1. Apruébese el Convenio de Pago N° 7480/81 de fecha 08/02/2013 celebrado entre la Municipalidad de Temuco y el contribuyente que se individualiza, por los derechos que se indican, el cual debidamente refrendado por el Sr. Secretario Municipal, pasa a formar parte integrante del presente decreto;

CONTRIBUYENTE : FLORES RODRIGUEZ OMAR  
 R.U.T. :  
 DIRECCION PARTICULAR :  
 DIRECCION COMERCIAL : LAUTARO 1292,  
 CONCEPTO : Patentes Comerciales  
 TELEFONO : CELULAR :  
 CORREO ELECTRONICO : N/T

2. El monto total del convenio alcanza a la suma de \$ 299.106.- la que será cancelada con \$ 169.106.- al contado y el saldo en 1 cuotas mensuales, cuyo detalle se indica a continuación:

N° Cuota	N° Giro	Fecha Vencimiento	Total Cuota
1	3946693	31/03/2013	130.000

3. El Departamento de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, velará por el cumplimiento de las cláusulas señaladas en dicho convenio de pago, procediendo a incorporar al registro de convenios, al contribuyente antes mencionado.

4. La mora en el pago de 02 cuotas del presente convenio, hará exigible la cancelación de la totalidad de las cuotas pendientes, como si fuera plazo vencido y se procederá a dejar sin efecto el presente convenio de pago.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



WALTER JACOBI BAUMANN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LBG/nrm  
DISTRIBUCION  
-Oficina de Partes  
-Departamento Rentas (digital)



"POR ORDEN DE ALCALDE"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## CONVENIO DE PAGO N° 7480/81

En Temuco a, 08/02/2013 se procede a celebrar el presente convenio de pago entre la Municipalidad de Temuco, representada por su Alcalde y el Contribuyente don(a):

Nombre : FLORES RODRIGUEZ OMAR  
Rut :  
Dirección :  
Dirección Comercial : LAUTARO 1292  
Rol : 2-3882

**PRIMERO:** El Contribuyente antes individualizado reconoce ser deudor de la Municipalidad de Temuco por concepto de Patentes Comerciales por la suma de \$ **299.106**

**SEGUNDO:** El contribuyente, por este instrumento, declara estar imposibilitado de pagar la deuda al contado y por lo tanto se compromete a cancelar a la Municipalidad de Temuco, la suma antes indicada más los reajustes e intereses que procedan, de la siguiente forma:

- Pie contado de \$ **169.106**
- Saldo en **1** cuotas mensuales y sucesivas de \$ **130.000 C/U**

Las cuotas darán lugar a la aplicación de intereses y reajustes a contar del 01/03/2013 y tendrán vencimiento el último día hábil de cada mes.

**TERCERO:** La mora en el pago de 2 cuotas del presente convenio, hará exigible la cancelación de la totalidad de las cuotas pendientes, como si fuera plazo vencido y se procederá a dejar sin efecto el presente convenio de pago.

**CUARTO:** La suscripción de este convenio implica la suspensión de los procedimientos de apremio, respecto a las deudas en él comprendidas, lo cual operará mientras el deudor se encuentre cumpliendo y mantenga vigente su convenio de pago.

PARA CONSTANCIA FIRMAN

  
\_\_\_\_\_  
FLORES RODRIGUEZ OMAR

LBG/mym

  
  
\_\_\_\_\_  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"  
RÓLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

**Sr. Alcalde de la Comuna de Temuco**

Presente:

Por intermedio de la presente, expongo y solicito:

1. Que me encuentro imposibilitado de cancelar al contado la deuda que mantengo con el municipio originada por **Patentes Comerciales** .-
2. Que a la fecha mi deuda total por dicho concepto alcanza a la suma de **\$299.106.-** incluidos intereses y reajustes.
3. Por lo anteriormente expuesto, solicito se me otorguen facilidades mediante un convenio de pago para cancelar dicha deuda.

Se despide atentamente de Ud.

  
FLORES RODRIGUEZ OMAR



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

# ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 973 000

www.temucochile.com

NOMBRE: FLORES RODRIGUEZ OMAR		Fecha: 06/02/2013	Nº Orden: 3946692
DIRECCIÓN: Patentes Comerciales		Ciudad: TEMUCO	R.I.
Tip. de Ingreso: Patentes Comerciales	Cód. Act. Ec.	Período:	RC: 2-3882
Uso: Depto. Rentas y Patentes	Cuota:	Ver:	28/02/2013

Convenio Nº 7480, Cuota Contado convenio del 8/2/2013, (Año 2013, Semestre 1)

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Patentes Comerciales	1150301001001002	150.588	150.588
Aseo - En Patentes Muni	1150301002002	14.098	14.098
Multas Por Convenios	1150802001001003	4.420	4.420
			169.106

Mts. Prop.

Sub. Total	0
I.P.C.	0
Multas e Int.	169.106
<b>TOTAL</b>	

COPIA

### SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

MRIQUELM

clagonza

Nº 1519944

FOLIO

Funcionario Emisor

Firma y Timbre del Cajero

Valido unicamente con la firma y timbre del cajero



ANEXO CONVENIO

Rut : Folio Convenio: 7480  
Nombre:FLORES RODRIGUEZ OMAR,

I.- Giros que Originan Convenio:

Concepto: Patentes Comerciales

Giro	Fec. Venc.	Valor	Reajuste	Multa	Total
3878804	31/1/2013	294686	0	4420	299106

II.- Plan de Pago:

Concepto: Patentes Comerciales

Giro	Fec. Venc.	Valor
3946692	28/02/2013	169106
3946693	31/03/2013	130000

Mario Ripollame Muñoz  
RENTAS MUNICIPALES

Fecha: 08/02/2013

### INFORME DE DEUDA

Nombre : FLORES RODRIGUEZ OMAR  
Rut :  
Dirección:  
Comuna: TEMUCO  
Detalle de Giros

7480/81

Giro	Emisión	Vencimiento	concepto	rol	Saldo	Reajuste	Multa	Total
3878804	08/01/2013	31/01/2013	Patentes Comerciales	2-3882	294.686		4.420	299.106
							Sub Total	294.686
							Reajuste	
							Multa	4.420
							TOTAL DEUDA	299.106

Mario Ricardo Muñoz  
RENTAS MUNICIPALES

Funcionario

CARTA PODER

YO OMAR FLORES RODRIGUEZ

RUT N°....., domiciliado en (a) en calle  
.....N°.....

De la ciudad de TEMUCO

Mediante este acto vengo en conferir poder simple a Don (a)

BERENILDA SOTO SIERRA

RUT N° 9.861.541-5, para que me  
Represente ante la Municipalidad de Temuco, y en mi nombre  
Suscriba Convenios de Pagos, correspondientes a deudas morosas  
Por los siguientes conceptos PATENTE 1er Semestre 2013

  
Firma

Nombre Omar Flores R.

RUT.....